



## OBITUARIO

### DON FERNANDO CAMPOS HARRIET

Acababa de cumplirse el centenario de la primera Junta de Gobierno, cuando Fernando vio la luz en Concepción, el 17 de diciembre de 1910, en el hogar formado por Don José del Carmen Campos y Fuentealba y Doña María Zoraida Harriet y Alamos, en cuyos abuelos se juntaban tradicionales linajes penquistas con los señores de Abouchechia (Carmó), que en el siglo XIX habían arribado a Talcahuano como armadores. Fue en ese ambiente, alabajado por antiguos muebles como añosas tradiciones, donde recibió los modales caballerescos que lo distinguieron. Compartió su hogar con sus hermanos Eduardo, María, Rafael y Mercedes Victoria, en una unión fraternal que duró toda la vida. El enraizamiento que poseían sus ascendientes en el pasado regional lo inclinó desde su niñez al conocimiento de la historia y de la genealogía. Esta afición ya se manifestó en él en sus años escolares en el Colegio de los Sagrados Corazones, que por ser de sacerdotes franceses debió originar su admiración por la cultura gala, sin desmedro de su hispanismo, y no sólo a causa de esa ascendencia de los Bajos Pirineos navarros a la que aludimos, se fue encaminando al estudio del derecho en la Universidad de Concepción. Allí se licenció con distinción con una memoria que trató sobre *Medios de adquirir las naves*. Este tema auguraba una inclinación naval heredada seguramente de los Harriet. Tal conexión entre el derecho y la marina lo inició en una faceta muy poco conocida de su larga existencia: En 1936 ingresó al Servicio Jurídico de la Armada, donde tres años después alcanzó el grado de capitán de fragata, desempeñándose como auditor naval con base en Talcahuano hasta 1951.

Paralelamente a sus actividades profesionales, ejerció la docencia. Abrió la cátedra de Historia Constitucional de Chile en la universidad local en 1950. Al año siguiente fue contratado por la Universidad de Chile, donde desempeñó igual cátedra hasta 1978 en la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Fruto de esa cátedra fue su *Historia Constitucional de Chile*, cuya primera edición es de 1951 y que alcanzó a ser reeditada por séptima vez en 1997, aumentada y puesta al día. Este texto no solamente ha servido como apoyo a la docencia superior, sino también para los alumnos y maestros de la enseñanza media y, sin excepciones, para cualquier interesado en la historia general de Chile. Este libro ha sido usado y elogiado; como muestra podemos citar el juicio de Ricardo Krebs, Premio Nacional de Historia, quien destacó "su belleza formal, la solidez de su constitución y el cabal empleo de los métodos y las técnicas que usa el historiador profesional", en el homenaje que la Editorial Jurídica le rindió al autor cuando obtuvo el Premio Nacional de Historia en 1988.

Pese a que Fernando Campos debió domiciliarse en Santiago, nunca olvidó sus raíces y su amor a Concepción lo tenía a flor de piel. Orgulloso de su origen,

# **Obituario [artículo] Marqués García del Postigo.**

Libros y documentos

## **AUTORÍA**

García del Postigo, Marqués

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

2003

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Obituario [artículo] Marqués García del Postigo.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)